

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. Viernes 22 de Julio de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. NÚM. 144

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes.		Trimestre.		Semestre.		Año.	
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18	36	72	144	288
En el resto de España,	pesetas.	2	6	12	24	48	96	192	384
En el Extranjero,	pesetas.	3	9	18	36	72	144	288	576

FUNDADOR Y PROPIETARIO: JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ, ABOGADO. Dirección telegráfica: «Noticiero».

## VENTA

Esta se efectuará en la casa de los Pisas, de los catres, camas, colchones y almohadas de lana y colchonetas de paja, con una gran rebaja de precios.

## PARENTESIS

La vida pública española ha entrado en un período de ataragamiento, que sólo logrará sacudir la proximidad de Octubre. El éxodo al norte de nuestros políticos, señala un parentesis en las luchas de la opinión. Callan todas las tribunas, cesa el hemicioio parlamentario de hacer la caricatura de la vida taurina. Enmudecen los rotativos, influidos por la universal somnolencia, y parece que por la península entera pasa una rafa de general enervamiento.

España, cansada del anterior y estéril debaritar, duerme la siesta del verano. ¡Feliz época! Ya no hay Cortes, ni campañas sensacionales, ni discursos fulminantes, ni ministros impulsivos, ni nada, en fin, de lo que monopoliza la actualidad en primavera, invierno y otoño. El pueblo, sintiendo el influjo ambiente, que es de sueño y descanso, se olvida de los moines y algaradas, que agitaron su vida hasta hace pocos meses.

Algo hay, sin embargo, que desentona en este cuadro encantador que describimos. Los buenos castellanos del campo, buscan en la huelga mejor para su situación tristísima. La tierra de campos y las landas burgalesas, son teatro este año de escenas que presenciaron otros veranos las vegas de Cadiz, Córdoba y Sevilla.

La hoz no se esgrime sobre los trigales en sazón, las masías están desiertas, los pueblos prehistóricos de la Castilla ardiente y roja, ven turbado el silencio de sus calles por el rumor tempestuoso de los braceros en huelga. Y sobre la calma de la tarde estival, donde las cigarras cantan en su música sin ritmo, parece flotar algo trágico, algo que simboliza una amenaza.

Peró en el Sur no hay protestas, ni trigales incendiados, ni cortijadas desiertas, ni pueblos en alarma. Un misterioso y sibilítico *quos ego* se ha dejado oír, apaciguando todas las rebeliones. Y el sol andaluz sólo alumbrá este año campos dorados que la hoz desvasta.

Allá en Santander, los trabajadores del mar niéganse a descargor los barcos, y paralizan el movimiento del puerto en su indignación de asalariados malcontentos. Tal vez en algún otro punto salten disparos de desórdenes, amenazas de luchas futuras, avisos de próximos conflictos. Pero mientras tanto, España duerme, olvidada de sus angustias pasadas, sin parar mientes en la incógnita de su porvenir.

Todo lo hemos olvidado, incluso que Maura no gobierna. Con voluptuosidad de *lazzaroni*, saboreamos la siesta placida, el *dolce far niente*, aspiración suprema de los latinos. Y felices en nuestro abandono, contentos de este parentesis que el calor abre en nuestra vida inquieta, dejamos para Octubre cuanto nos turba y desazona. El «vuelva usted mañana» tradicional y típico; se ha ampliado ya a un lapso de tiempo que significa una estación entera.

¡Feliz verano! Los ricos sueñan en él, porque simboliza para ellos el viaje a la playa de moda; la diversión elegante, la existencia alegre y superficial de lo transitorio. Los pobres también lo aman, porque ven en él el trabajo abundante, la comida barata, la estación que les compensa las angustias del invierno.

Todos bendicen la siesta nacional. Todos ven en ella el descanso para las futuras luchas, una compensación para las anteriores malandanzas.

miéndonos en la desesperada meditación de un povenir desdichado. Gemelo de tal peligro surge el del conflicto que puede conducirnos la actitud de los desheredados de la fortuna, y como no hay que olvidar que los odios despertaran más imponentes tras un período de letargo artificiosamente engendrado por cualquier menaje de la farmacopea política, bien podía el señor presidente del Consejo apresurarse a dar su opinión en el asunto, y adoptar con arreglo a la pauta de sus frecuentes arrestos, una actitud definida y clara.

En vez de hacerlo así, él, que puede ufanas de ser alma y cerebro del Gabinete que preside, se inhibe medrosamente, y formulando dudas para las que no creíamos tuviese lugar en su ánimo, escude la resolución que el Gobierno ha de adoptar, siguiendo o separándose del informe del Consejo de Estado, tras el supremo acuerdo del señor Sánchez Guerra; por lo cual, si la frase no fuera larga años de vida, habría que inventar ahora lo de que ni unos podían llegar a más ni otros a menos.

La sesuda España, por su parte, busca en la lotería materia para filosofar trascendentalmente sobre la idiosincrasia española, y propone una modificación del actual sistema del Estado jugador, después de hacer las consideraciones siguientes:

«Demasiado conocemos la fuerza, que la rutina manda entre nosotros, aun para lo desagradable, y cuando ha llegado a adquirir, como sucede con la lotería, las proporciones de un vicio, será inútil, completamente inútil, cuanto se diga contra ella, por persuasivos que sean los artículos o por eloquentes que sean las pláticas.

Por otra parte, con la irremediable penuria de nuestro Tesoro, cuando se busca por todos lados nuevos orígenes de ingresos, aun produciendo nuevas dificultades en la vida y hasta provocando las iras de la opinión, pensar en suprimir una renta, que da al estado anualmente más de 20 millones de pesetas, con gusto de quien los paga, es empresa a la cual jamás se atrevera un estadista español.»

Tiene razón el diario de Troyano; antes los obreros dejarán de calentarse al sol, de comer cocido y de ir a los toros, que renunciar a la esperanza, más ó menos quimérica, de hacerse ricos sin trabajar...

## AYUNTAMIENTO

En la sesión que celebrará mañana se dará cuenta de la siguiente Orden del día:

Acuerdos de las comisiones de abasto y personal, que ya hemos publicado.

Decretos de la Alcaldía sobre obras de reparación cuyo importe es inferior a 125 pesetas.

Oficio de la Congregación Médico-farmacéutica de San Pantaleón, manifestando que el día 27 se celebrará en la Iglesia de Santa Ana, la fiesta en honor de dicho Santo y que la verena tendrá lugar el 26, en la Plaza Nueva.

Declaración de vecindad a favor de don José Aya Sánchez, que habita en la Puerta Real, número 5, piso tercero, por haber renunciado la que tenía en Santafé de Mondújar, según acredita con certificado.

Aprobación definitiva de la alineación de las calles de las Minas y San Buenaventura y travesías, entre ambas, por no haberse presentado reclamaciones.

Distribución de fondos para el mes de Agosto.

Pago de las atenciones de personal y material del mes corriente.

## Rusia y Japon

¿Otro conflicto en puerta?

Era de esperar que la captura ó detención de varios buques mercantes con pabellón inglés ó alemán, de cuyo hecho tenemos conocimiento nuestros lectores por telegramas de *Mencheita*, entre ellos, los que hoy publicamos, levantara energicas protestas de las naciones interesadas contra Rusia por haber sido sus buques los que dieron caza a aquéllos en el mar Rojo.

Dos transportes de la flota voluntaria rusa, el *Smolenski* y el *Saint. Petersburg*, procedentes de Ojessa, han detenido a los buques extranjeros, incautando de la correspondencia y mer ancias que llevaban a bordo destinadas al Japon.

El asunto tiene aún mayor alcance: pues en virtud de haber sido declarados piratas por Inglaterra y Alemania los transportes rusos, concédese ahora a todas las naciones, no sólo el derecho, sino el deber de perseguirlos y aplicarles la ley que rige para estos casos.

El embajador británico en San Petersburgo, Sir A. Hardinge, ha presentado sus quejas al Gobierno imperial y formulado una enérgica reclamación.

A su vez la prensa alemana anuncia también la protesta y reclamación del Gobierno germánico.

Supónese que el conflicto no reportará otras consecuencias que las indemnizaciones que tendrá Rusia que pagar por daños y perjuicios a los interesados; pero esto aparte, la cuestión entraña un problema de derecho internacional cual es el saber si los buques mercantes armados como auxiliares de las escuadras de combate, deben ser considerados como buques de guerra cubiertos con el pabellón de la nación a que pertenecen, ó como barcos piratas, según pretenden Inglaterra y Alemania, pretextando la prohibición del corso.

## Instantánea

Llegó el *reporter*, y, con el auxilio de notas y apuntaciones, aparentemente ecabísticas, fué construyendo la Crónica de sucesos, ese diario histórico de lo delictuoso, de lo anómalo, de lo extraordinario, con que el periódico calma por el momento la curiosidad insaciable de su dueño y señor, el público.

Y entre el farrago de insulseces y minucias, salió a luz una noticia, que hizo estremecer de espanto, que puso en mi alma el frío glacial del supremo terror.

Una mujer, una madre, había sido apunhalada por su propio hijo...

Arrebaté las notas al *reporter*, y quise que viesen aquí, a la primera plana del periódico, á esta sección, donde impresas con caracteres especiales, para mayor relieve, hagan oficios de público padron de ignominia, de testimonio solemne de execración.

El hecho está referido en dos palabras: «José Fernández, joven jornalero, parado en la actualidad y mantenido por su madre, dispusiera con ésta, que se negaba a facilitarle dinero para sus vicios, y exasperado por las terminantes negativas, arretemió con una faca contra la que le diera el ser, no partiéndola el corazón, por haber aquélla interpuesto el brazo izquierdo, donde el arma quedó clavada. La víctima, Carolina Ponce Marin, fué curada en el Hospital, y el criminal, detenido.»

Y era propósito mío comentar esta brutal explosión de la barbarie humana; pero me encuentro que es el léxico muy pobre y es mi indignación muy grande, para que puedan armonizarse, y pueda encontrar el comentario fórmula apropiada de expresión.

En el horror hay gradaciones, que no pueden expresarse con palabras.

Erré-Ge-Erré.

## GARNET DE UN VECINO

Si, por acaso, pudiera vivir en nuestra bella Granada algún Herodes, ya sé yo el procedimiento que se le ocurriría para deshacerse, con la celeridad que indican los tres célebres adverbios mauristas, de todos los chiquillos que pululan en nuestras calles, y son el encanto de cientos y cientos de hogares.

El emulo de aquel bárbaro rey que pretendió degollar al Redentor del mundo, no necesitaría decanarse mucho los sesos; para saciar de una vez y para siempre los instintos infantiles.

Bastaría con ordenar que los chiquillos de Granada se vayan a jugar todas las tardes en la placeta de Rosales.

A buen seguro, que, en menos de un mes, se descastaba la raza...

Nada menos que tres simas—léase *darros*—abren sus fauces en la placeta citada, dejando al descubierto un caudal de agua cenagosa, suficiente para ahogar en un santiamén un colegio entero de primera enseñanza con maestro y todo.

Cada abertura tiene bien cerca de metro y medio cuadrado de superficie, y respecto á la profundidad de los pozos, nada puedo decir, porque, cuando practiqué los reconocimientos, no tenía escufandras á mano.

De todas suertes, me permito insistir en que, para un Herodes, los tales darros, pozos negros ó lo que sean, resultarían un auxiliar precioso.

Y no sería difícil que algún día se desdiquen por su cuenta á engullir muchachos, si nuestros municipios no les taponan las fauces con humanitarias losetas, ora de piedra, ora de ladrillo, ora de lo que quiera que sea, siempre que sirvan para evitar infantocidios.

Camelancio.

## Écos de Andalucía

MÁLAGA

Anteayer se encontraba hablando con una mujer en la calle de Salamanca, el anciano Manuel Sanchez Torres, cuando acertó á pasar conduciendo un carro, el joven Andrés López Rubio, hijo de aquélla.

Sanchez estaba cuestionando con la madre de López, y como éste viera que le dirigía insultos, se apeó del vehículo, cruzándose entre ambos hombres algunas palabras y sobreviniendo la riña.

Andrés haciendo uso de una faca, acometió a su contrario, asestándole una puñalada en el vientre.

De las muchas personas que se aglomeraron en el lugar del suceso varias de ellas condujeron al herido a la Casa de Socorro mas próxima, donde el facultativo de guardia y el practicante le aplicaron y curaron una grave herida de tres centímetros situada en el vientre.

Después de curado pasó en una camilla al Hospital Provincial.

Del suceso se ha dado conocimiento al Juzgado instructor.

El herido cuenta 50 años.

El agresor, que fué capturado, tiene 19 años.

## CÁDIZ

Al pasar el tren que anteayer mañana salió de Cadiz para Málaga cerca de la estación de Jerez, un hombre anciano, al parecer obrero, se arrojó a la vía, y aunque el maquinista quiso parar, para evitar la desgracia, no pudo impedir que la máquina y tres coches pasaran por encima.

El infeliz anciano quedó destruido, separada la cabeza del tronco, no pudiendo ser identificada su personalidad.

La parada del tren fué tan brusca, que los viajeros se alarmaron, arrojándose muchos de ellos a la vía.

De la estación inmediata llegaron algunos guardias, que se hicieron cargo del cadáver, y el tren pudo continuar su camino.

## CONCURSO DE PROPIETARIOS

Casa para establecer el Instituto general y técnico

Siendo de suma necesidad establecer las clases en local apropiado, por ser insuficientes el que en la actualidad ocupan, se pone en conocimiento de los señores propietarios que posean casas adecuadas al efecto, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha, presenten en la Secretaría del mismo las proposiciones que crean convenientes; debiendo advertir que desde primero de Enero hay consignadas 6.000 pesetas en los presupuestos del Estado para gastos del citado local.

Granada 21 de Julio de 1904.—El Director, Salvador de la Cámara.

## Prensa extranjera

Días hace, que por todos los periódicos, NOTICIERO entre ellos, ruedan noticias telegráficas, relacionadas con el conflicto que actualmente sostienen el gobierno francés y la Santa Sede.

Suponiendo que ello pueda interesar a los lectores, he husmeado en los diarios extranjeros que me sirven de colaboradores para esta sección, y allá van algunos datos que he cazado, como cumplimiento de los referidos telegramas.

El conflicto ha sido originado por las cartas que los cardenales Vannutelli y Merry del Val han dirigido a los obispos de Dijon y Laval, como en tiempo oportuno nos comunicara la *Agencia Mencheita*, inspirándose en los extensos informes publicados por el diario francés *L'Humanité*.

Dichas cartas, escritas en latin, como todos los documentos pontificios dirigidos a los obispos, no han sido comunicadas oficialmente al Gobierno francés, pues que afectan la forma de un consejo de la Santa Sede a dichos prelados, cominandoles con adoptar medidas más severas, si no se someten, como es su deber, a la obediencia impuesta por el Jefe de la Iglesia.

Según la reseña que circula por los periódicos franceses, el obispo de Laval, asustado por la amenaza de dimitirle, fué a consultar el caso con el ministro de Cultos. M. Combes contestó al prelado que no tenían obligación alguna los obispos de obedecer al cardenal Vannutelli por el contenido de una carta de la que oficialmente no tenía noticias el Gobierno y cuyas órdenes no tenían a sus ojos valor alguno.

Reunido el Consejo de ministros para ocuparse en este asunto, acordó que las cartas constituyen una intervención directa del Vaticano en los negocios de la iglesia de Francia, y que dicha intervención era contraria al espíritu y a la letra del Concordato.

La negativa de la Santa Sede á retirar los documentos, añaden los periódicos franceses, implicara la ruptura completa de las relaciones diplomáticas, actualmente interrumpidas entre Francia y el Vaticano.

Lo que haya de verdad ó de fantasía en todo este relato, parece ponerlo en claro el *Observatore Romano*, que, debidamente autorizado, publica una nota desmintiendo:

1.º Que los arzobispos de Rouen, Albi, Argel, y los obispos de Tarentise y Mende, fuesen invitados á dirigirse á Roma, ó que hayan sido objeto de cualquier medida disciplinaria.

2.º Que la Santa Sede haya pensado ni una sola vez en recurrir á represalias con motivo de haber sido retirado el embajador Mr. Nissard; ó que haya traído de castigar a los obispos que el año último no se adhirieron a la protesta del arzobispo de París.

3.º Que la Santa Sede haya jamás admitido ó reconocido directa ó indirectamente principios erróneos, ó que se haya alejado de la letra ó del espíritu del Concordato, que es bien distinto de los artículos orgánicos posteriores.

...De todo lo cual resulta, que no es fácil empresa la de formar juicio definitivo acerca de la cuestión; aunque, á decir verdad, el ánimo se inclina á creer que, por parte del Gobierno de Combes, ha habido en esta ocasión lo que los franceses llaman *trop de zèle*.

Nevera.

## NOTICIAS LOCALES

Al dirigirse ayer por la mañana el coche motor número 3 del tranvía a la Puerta Real, encontró en la Plaza de la Trinidad un carro que guiaba en la misma dirección José Bruque Salinas, natural de Asquerosa.

Intentó éste al pasar el coche junto al carro, frente a la posada de la Espada, que las bestias diesen la vuelta.

El carro tropezó con el coche, resultando este con desperfectos de consideración, que impidieron que continuase destinado a prestar servicio.

Ha dado orden el Alcalde para que se requiera a don Manuel Beltran, con objeto de que abra al tránsito público la Casa de Paso de la calle de Elvira, de su propiedad.

Ha impuesto multa de tres pesetas al vendedor ambulante Juan Cid Garcia, poaque interceptó ayer la vía pública, colocando un puesto en la calle de los Barquillos.

El patrono de las escuelas de Riofrío (Loja), don Serafín López Cuervo, ha nombrado maestra de una de las niñas a doña Francisca Javiara Peinado.

El interventor de Hacienda de esta provincia, ha enviado al Gobernador relación de las cantidades recaudadas y distribuidas para pago de atenciones de primera enseñanza, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Se ha posesionado de su cargo el Juez de instrucción de Motril don Diego Lorente Rodríguez.

El Registrador de la propiedad de Vélez Málaga ha solicitado que se nombre sustituto del mismo a don Rafael Muñoz Ortega.

Ha tomado posesión de su cargo el Registrador interino de la propiedad de Alhama don Aquilino Prieto de Castro.

D. Emilio Jofré Sebastián ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo que dejó sin efecto su nombramiento de Juez municipal de Cúllar Baza.

Ha fallecido el secretario del Juzgado municipal de Albuñuelas don Francisco de Morda.

Ha empezado a hacer uso de 15 días de licencia, el Juez de Gérgal, don José María Casas Ruiz.

Se le ha expedido licencia de caza, a don Manuel Ramos Bilbao y a don Pablo Alba Escribano.

De uso de armas, a don José Moreno Hidalgo y don Juan Antonio Moreno Hidalgo.

Profesor querría cambiar lecciones de Inglés contra las de Español. Escribase a A. R. Leymom, hotel Alameda.

Ayer ha sido cobrado por doña Josefa Ruiz, viuda de Marin, uno de los constantes regalos de 100 pesetas que los almancen de San José reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

Por cada 5 pesetas de compra se da un talón con derecho a estos regalos, y se adjudica si que tenga el número á que corresponda el premio mayor de cualquiera de los sorteos del año de la Lotería Nacional.

El de Navidad es de 600 pesetas.

Por orden del señor Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, se pone en conocimiento de las personas ó dueños de las máquinas de coser empentadas en el Monte de Piedad, bajo los números 46.936 y 49.562, que si para el día último del presente mes no las han retirado, perderan todo derecho al desempeño de ellas.

Según anuncio publicado por la *Gaceta* de 19 del corriente, en el territorio de la Audiencia de Granada se han de proveer por oposición las notarías de Almería (vacante por defunción de D. M. Martín), Illora, Competa y Huelma, distritos de Montefrío, Vélez Málaga y Huelma, concediéndose el plazo de 60 días naturales, a contar del siguiente á la publicación del anuncio, para que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas por conducto de la junta directiva del Colegio notarial.

Han tomado posesión de sus cargos los agentes del cuerpo de vigilancia José Sáez Melgar y Constantino Pérez Valverde.

Anteayer pasó á mejor vida la encantadora señorita Angeles González Sánchez, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial D. José M.º González Blanco.

Tan sólo el que siendo padre ve perder para siempre un pedazo del alma, puede considerar el sufrimiento que se experimenta en trance tan amargo, y no osamos nosotros profanarlo, dedicandole los usuales tópicos periodísticos.

Sirva de linitivo al hondo pesar que embarga al señor Blanco, y a su distinguida familia, la seguridad de que todos sus buenos amigos toman gran parte en su duelo.

Ayer, a las cinco de la mañana, promovió un fuerte escándalo en una taberna de la placeta del Gozo, Francisco Moreno Siles, intentando matar al dueño del establecimiento José Plata Frías.

Acudieron agentes de orden público y detuvieron a Moreno.

El Alcalde ha dispuesto que asistan dos parejas montadas de la guardia municipal, a la procesión que el día 25 del actual saldrá del convento de Carmelitas Calzadas.

Dos acreditadas fabricas de pianos españoles, han ofrecido al Gobierno donar todos los años un magnífico ejemplar de los instrumentos que construyen, para los alumnos que obtengan los dos primeros premios en el Conservatorio.

La mejor cerveza de España, la mas agradable y la mas higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca AGUILA.

La niña de seis años, Antonia Manzanares Burgos fué ayer curada en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la cabeza, que se produjo al caerse en su domicilio, calle del Lavadero de las Tablas.

En Alfácer se cayó ayer de una caballería Maria Angustias Ibañez López y se fracturó la clavícula derecha. Fué conducida al mismo establecimiento benéfico.

Ayer llegaron los siguientes viajeros, hospedándose:

En el Hotel Alameda: Don Fernando Wemer, don Félix Gallartigui, don Francisco Martín é hijo, don Ricardo Rojas, Mr. Marin y mister Meile.

En el Hotel Victoria: Don Francisco Collado, don Rafael Molina y familia, don Francisco Luque, don Ricardo Rada y Mr. Dodoj Machany.

En el Hotel Paris: Don Tomas Figueroa, don Alfredo Iglesias y don José de la Aldea.

En el Hotel Navio: Don Enrique Almaguera, don Adolfo Chercales, don Juan Herrera y don José María Lloronte.

El niño Antonio Triguero Campos fué curado ayer en la Casa de Socorro de varias heridas por mordedura de perro en el antebrazo y muslo izquierdos.

—Antonio Romero Heredia, de una contusión de primer grado en la cabeza, que se la produjo de una caída casual.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro:

De guardia entera, don Alfonso García Valdecasas, don Juan Jiménez Cirre y el practicante don Julio Olóriz.

De media guardia, don Pedro Santos, don José Hidalgo, don Juan Casenave y el practicante don M. Sanchez Olmedo.

Ha quedado encargado interinamente de la secretaría de este Gobierno civil, don Eloy Campos.

A continuación publicamos relación de los señores médicos asociados que han satisfecho la cuota asignada para establecer el Montepío provincial:

Partido judicial de Motril.—Don Antonio Páramo Illescas; don Nicolás Ortega de las Cagijas; don Clemente Señán Pérez; don Luis de la Peña Escecher; don Francisco Rodríguez Ortiz; don Jaime del Barco Vilar; don Miguel Orozco Paredes; don Rafael Forero Navarrete; don José Mariscal Alonso; don Juan Antonio Romero; don Emilio Strab Alonso; don Ramón Bustos; don Antonio Córdoba; don Luis Moré López; don José Triviño Padial; don Gerardo Esteva Rabasa; don Antonio Puerta Melero y don Francisco Díaz Domínguez.

## GACETA TAURINA

El domingo próximo lidiará seis novillos en la plaza de Antequera, el diestro Tabernerito, alternando con *El Señorito*.

—El día 25 del corriente, festividad de Santiago, escogerán seis novillos en la plaza de Jaén *Perre* y *Corchaio*.

—Varios aficionados al toreo nos interesan roguemos á la empresa de la plaza de toros, contrate para la novillada del domingo al aplaudido banderillero Rafael de la Vega *Veguita*, que cuenta en Granada con grandes simpatías.

Como el sacrificio que esta contrata ha de suponer a la empresa sea pequeño, esperamos que atienda nuestro ruego.

—El próximo domingo se celebrará una corrida de novillos en el circo de la Malagueta (Málaga), actuando de diestros *Cabrerita* y *Doblas*.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

NOTAS DONOSTIARRAS

La firma del Rey

San Sebastián, 21.—S. M. ha firmado hoy varios decretos resolviendo competencias...

También ha firmado los nombramientos de don Roberto Prior, don Manuel Valenciano y don Javier Amayes...

Asimismo firmó la concesión de varias cruces pensionadas. El Rey firmó a las tres de la tarde...

Llegada de Maura y Ferrandiz. San Sebastián, 21.—Han llegado sin novedad el presidente del Consejo...

A Santiago de Galicia. San Sebastián, 21.—A las diez de la noche embarcará el Rey, para marchar a Galicia.

Visitando al Rey. San Sebastián, 21.—A las tres de la tarde, subieron al palacio de Miramar el presidente del Consejo...

Habla Maura. San Sebastián, 21.—Al salir el señor Maura de Miramar, fué interrogado por varios periodistas.

Dijo que mañana, en el primer expreso, regresará a Madrid. Negó importancia a las huelgas, que en la actualidad están planteadas.

Dijo que, mientras algunos pierden el tiempo haciendo vaticinios sobre la probable duración del Gobierno, éste continúa tranquilamente su labor...

Refiriéndose a su viaje a esta ciudad, ha negado que guarde relación alguna con las negociaciones franco-españolas...

Respecto al anunciado viaje de S. M. a París, dijeron el presidente, que efectivamente está acordado, aunque en fecha indeterminada...

Dijo también el señor Maura, que en los primeros días del otoño próximo se verificarán grandes maniobras militares...

Nos manifestó que S. M. ninguna indicación le había hecho, para que volviera pronto a San Sebastián como ministro de jornada...

Contestando a preguntas de uno de nosotros, negó que su viaje actual tenga relación, como algunos han supuesto, con asuntos que hagan relación al ministerio ni al ministro de Marina.

Terminó manifestando que en su entrevista con D. Alfonso, quedaron ultimados los detalles referentes al viaje regio a Galicia...

Además, y como medida preventiva, por si el temporal pudiera retrasar la llegada del Rey a Santiago, hallase dispuesto el tren real.

El «Rio de la Plata». San Sebastián, 21.—Mientras en Miramar se preguntaba con alguna inquietud por el paradero del «Rio de la Plata» que debiera haber llegado ayer...

San Sebastián, 21.—Mientras en Miramar se preguntaba con alguna inquietud por el paradero del «Rio de la Plata» que debiera haber llegado ayer...

San Sebastián, 21.—Mientras en Miramar se preguntaba con alguna inquietud por el paradero del «Rio de la Plata» que debiera haber llegado ayer...

LA POLITICA

Propósitos de Maura

Madrid, 21.—Antes de marchar el presidente del Consejo al balneario de Ontaneda (Santander) piensa ultimar los proyectos de sindicatos agrícolas y protección a la marina mercante...

El descanso dominical

Madrid, 21.—Hasta que regrese de Córdoba el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, no será aprobado el reglamento para la aplicación de la Ley del descanso dominical.

Ministro de viaje

Madrid, 21.—Dentro de breves días, saldrá para Vergara el ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez Toca, con el objeto de acompañar a su madre.

Habla «La Epoca»

Madrid, 21.—En un suelto de marcado carácter oficioso, y contestando a acusaciones lanzadas contra el gobierno por algunos periódicos de oposición, niega «La Epoca» que se pretenda perseguir a los periodistas...

Cabildeos.—«La Correspondencia». Madrid, 21.—Los periódicos comentan las frecuentes entrevistas que vienen celebrando estos días los exministros D. Eduardo Dato y don Rafael Gasset.

«La Correspondencia» cree que no es del todo ageno a ellas el señor Silvea. El mismo periódico atribuye excepcional importancia al discurso que pronunciará en Vitoria el señor Dato.

También insiste «La Correspondencia» en la posible aproximación de los señores Moret, Villaverde y Romero Robledo. Este agurio del diario citado disfruta de escaso crédito en los círculos políticos.

RUSOS Y JAPONESES. Pueblo descontento.—Forma de pago.—Lamentaciones chinas. Madrid, 21.—Noticias de San Petersburgo dicen que los japoneses continúan inactivos, sin que se sepa estén preparándose para movimientos de importancia.

Los pobladores de Liaoyang no ocultan su descontento por el sistema que con ellos emplean los japoneses en lo referente a la forma de comerciar en los artículos de primera necesidad.

Comienzan imponiendo a los géneros el precio que les parece conveniente, y lo pagan con bonos reembolsables cuando la guerra termine.

Los chinos, que en un principio recibieron con alegría a los japoneses, lamentanse hoy de que éstos ocupen la Manchuria, descontentos de sus procederes.

Ofensiva de los japoneses.—Avance.—Retirada. Madrid, 21.—Dicen de Tokio que los japoneses viendo que los rusos no repetían el ataque a Mondenligtomaron la ofensiva, dirigiéndose contra el enemigo cerca de Chantan.

Ayer continuaba el combate. El martes anterior, numerosos japoneses avanzaban en dirección a Liao Yang. Un destacamento ruso, después de haber peleado cuarentiocho horas, batióse en retirada, refugiándose en Ampiegr.

Esperase que en breve se verificará la batalla general. Tirantez de relaciones.—Exigencia de Inglaterra. Madrid, 21.—A consecuencia de la captura de barcos llevada a cabo por Rusia, aumenta la tirantez de relaciones entre dicha potencia e Inglaterra, temiéndose que de continuar las cosas en la forma que han empezado, surja el conflicto.

El embajador inglés exige en tonos enérgicos la inmediata devolución de los barcos. Plan ruso.—División de fuerzas. Madrid, 21.—En San Petersburgo, el Estado Mayor central propone dividir las fuerzas que operan en la Manchuria.

La división se hará, distribuyéndolas en dos cuerpos de ejército. Uno que mandará el general Kouroptkine; y otro que estará bajo la inmediata autoridad del exvirrey de la Manchuria, general Alexeief.

Un combate.—Victoria rusa. Madrid, 21.—El día 18, los japoneses atacaron un destacamento ruso. Los moscovitas rechazaron al enemigo con tales bríos, que consiguieron desalojarlo de las posiciones que ocupaban cerca de Saitmatsa, apoderándose de los cañones y banderas.

Como el combate fué muy encarnizado, hubo muchos muertos y heridos en las dos fuerzas combatientes. Comienza el conflicto?—Concentración.—Protesta telegráfica.—Correo de gabinete. Madrid, 21.—Telegrafían de Londres que la escuadra inglesa del Mediterráneo se ha concentrado en Portsaid (Alejandría).

El gobierno inglés ha enviado a San Petersburgo, por telégrafo, su protesta contra el apresamiento de buques, llevado a cabo por trasportes rusos. Un correo de gabinete irá a la Corte del Czar llevando documentos importantes referentes al asunto.

Inquietud en Londres.—Impresiones de la prensa.—Imposible transigir. Madrid, 21.—En Londres hay gran inquietud, con motivo de la tirantez con Rusia, temiéndose que estalle el conflicto, cuando nadie lo sospechaba.

La prensa muéstrase agradecida al Gobierno inglés, elogiando su enérgica actitud en el asunto de las presas de guerra. El criterio del gobierno es que ó se devuelve el buque «Malacca» ó adoptarán medidas conducentes a no permitir en modo alguno semejante violación del derecho de gentes.

La escuadra del Mediterráneo tiene instrucciones para impedir se consuma la transgresión. El buque presonal.—Acuerdo.—Fundamento legal. Madrid, 21.—De acuerdo con las autoridades egipcias, el gobierno inglés ha impedido que el vapor «Malacca» salga de Portsaid, con pabellón ruso.

Fúndanse en una resolución dictada por el consejo internacional del Cairo, fecha 12 Febrero último, que no permite que ninguna presa marítima pase de Portsaid. NOTICIAS GENERALES. Contra los panaderos. Madrid, 21.—El Alcalde, señor marqués de Lema, continúa su campaña para conseguir que el pan se venda a precio módico y en buenas condiciones.

Sigúe ordenando el cierre de las tahonas, cuyos dueños no han introducido hasta ahora las mejoras higiénicas acordadas. Los tenientes de alcaldes han ofrecido al Sr. Marqués su apoyo, para que la campaña dé resultados satisfactorios.

Motín de las cigarrereras. Madrid, 21.—En la fábrica de tabacos intentaron hoy las operarias alterar el orden, fundándose en que se les facilitaba mal género para la elaboración. Hubo conatos de motín. La Gran Vía. Madrid, 21.—«El Gráfico» atribuye a la influencia de algunas encopetadas damas de esta Corte, el dictamen dado por el Consejo de Estado, contrario a que se proceda a la apertura de la Gran Vía.

Muerte de un Senador. Madrid, 21.—Ha fallecido el Senador del Reino don Zoilo Espejo, Director de la Escuela de Agricultura. La casa del difunto está siendo visitadísima, viéndose cubiertos de firmas los pliegos colocados en la porteria.

El regreso de la Corte. Madrid, 21.—Dícese que es probable que la Corte regrese a Madrid antes de la fecha acostumbrada.

Obedecería esto, al caso de que el parto de la Princesa de Asturias se adelantase. Pasaría el Rey entonces una temporada en la Granja dedicado a la caza.

Crimen de un cura. Madrid, 21.—Comunican de Zaragoza que el cura don Lorenzo Ortiz, provisto de revólver, acometió al rico propietario de Pastriz don Francisco Bernero, disparándole un tiro que le ocasionó la muerte en el acto.

Indignado el vecindario de Pastriz intentó lynchar al sacerdote, cosa que impidieron las autoridades. Créese que el cura tiene trastornadas sus facultades intelectuales.

Fiestas en Valencia.—Animación.—Una traca. Madrid, 21.—Telegramas de Valencia dicen, que ha sido inaugurada con gran brillantez la feria real de ganados en aquella ciudad. La afluencia de forasteros es grandísima.

A las seis de la mañana 60 dulzaineros y tamborileros recorrieron la Ciudad. Por la tarde se quemó una traca de 3.000 metros de extensión. Han sido desencajonados 45 toros, que se lidiarán en las seis corridas de feria.

Las calles de Valencia se ven concurridísimas, reinando inusitada animación. Los viajes del Rey. Madrid 21.—El Ayuntamiento del Ferrol ha ultimado el programa de los festejos que se han de celebrar con motivo de la visita de don Alfonso.

Consisten en un banquete oficial, función regia en uno de los teatros, recepción, reparto de limosnas a los pobres y otros. Un crimen. Madrid 21.—Comunican del Ferrol, que en una de las calles de la población se ha encontrado el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco.

El sangriento suceso aparece hasta ahora rodeado del mayor misterio. Robo en cuadrilla. Madrid, 21.—En la carretera de Manresa a Esparraguera, varios malhechores sorprendieron a un carretero, robándole el dinero que llevaba.

La Guardia civil ha capturado a dos de los ladrones. Un ahogado. Madrid, 21.—De Barcelona comunican, que en la playa de San Martín de Provensals se ahogó un bañista. Fué extraído el cadáver.

Los panaderos.—Un mitin. Madrid, 21.—En el teatro Barbieri se ha celebrado el mitin anunciado por los panaderos de esta Corte. Presidió el compañero Paz, y se pronunciaron violentos discursos en contra de la campaña emprendida por el Alcalde señor marqués de Lema.

La concurrencia ha sido enorme. Las huelgas. Madrid, 21.—Despachos de Logroño notician que continúa sin solución la huelga de albañiles. Un grupo de veinte obreros se situó hoy en la calle de Burgos, impidiendo que se trabajase en una obra.

La fuerza de policía que vigilaba la obra consiguió disolver sin violencias a los huelguistas. Se han practicado tres detenciones. —Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de descarreadores del muelle de Santander. —La huelga de los obreros de Toledo mejora, creyéndose que pronto se pondrán de acuerdo los jornaleros y los patronos.

EXTRANJERO. Tromba.—Inundación.—Victimas. Madrid, 21.—De Chambery (Savoia) comunican, que una tromba de agua ha destruído el pueblo de Bozel. Efecto de ella, las aguas del río crecieron en un momento, saliendo fuera del cauce y arrasando el pueblo entero.

Algunos habitantes pudieron salvarse huyendo a las alturas más próximas; pero la mayoría han perecido.

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS OVALLE VARELA GENERAL DE BRIGADA. Falleció piadosamente el Señor, el día 15 del corriente y en la ciudad de Granada después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. A. El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, la desconsolada viuda del finado, sus hijos, hermanas políticas, tíos y tíos políticos, sobrinos, primos y primos políticos y demás parientes y afectos RUEGAN a sus amigos asistir al funeral, que por su eterno descanso, se verificará el sábado 23 del corriente, a las nueve y media de su mañana, en la iglesia de San Juan de los Reyes, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. Las misas que a dicha hora se celebren en la nombrada iglesia, serán aplicadas por el alma del difunto. Granada Julio 22 de 1904.

Van encontrados once cadáveres; faltan muchos más, que la fuerza de la corriente arrastraría lejos. Matrimonio.—Oposición. Madrid, 21.—En Bruselas corre el rumor de que en breve contraerá matrimonio la princesa de Bélgica, Clementina, con el príncipe Víctor Napoleón, jefe de la casa Bonaparte.

Dícese que el rey Leopoldo se opone a que el enlace se verifique; pero la primera está resuelta a casarse, y allegará su mayoría de edad, razón por la cual nadie podrá impedirlo.

LA BOLSA. FONDOS PÚBLICOS. Madrid. 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente. 76 70 76 80. Fin próximo. 00 00 00 00.

Al contado. Serie F de 50.000 ptas. nominales. 76 65 76 80. E de 25.000. 76 70 76 76. D de 12.500. 76 70 76 80.

B de 5.000. 76 85 77 00. C de 2.500. 76 85 77 00. G y H de 100 y 200 nominales. 77 00 77 05. En diferentes series. 77 00 97 60.

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. 97 70 00 00. E de 25.000. 00 00 00 00. D de 12.500. 00 00 97 80.

C de 5.000. 00 00 97 80. B de 2.500. 00 00 97 80. A de 500. 00 00 97 80. En diferentes series. 00 00 00 00. Fin corriente. 00 00 00 00. Fin próximo. 00 00 00 00.

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 000 00 000 00. al 4 por 100. 102 80 102 80. Acciones del Banco de España. 475 50 475 50.

Id. de la Compañía A. de Tabacos. 419 50 419 50. Id. del Banco Hispanoamericano. 000 00 000 00. Sociedad General Anarquera espa. 000 00 000 00.

Id. Acciones ordinarias. 000 00 000 00. Id. id. preferentes. 000 00 000 00. Id. id. obligaciones. 000 00 000 00.

PARIS. 4 por 100 exterior español. 86 00 86 20. 3 por 100 francés. 97 82 98 12. París a la vista: Francos. 37 85 00 00. Londres. Libras esterlinas. 34 77 00 00.

DELEGACIÓN DE HACIENDA. Se ha concedido plazo de quince días a los Ayuntamientos que a continuación se expresan, para que ordenen a los arrendatarios de censos, que envíen a la Administración de Hacienda los estados mensuales de adeudo, cominándoles, si no lo hacen, con la imposición de las multas que se dirán.

Albolote, 108,75 pesetas; Aldéire, 38,75; Bellacosa, 31,25; Campotéjar, 31,25; Colomera, 108,75; Cortes y Graena, 30,25; Dólar, 38,75; Esfiliana, 31,25; Guadix, 51,25; Agrón, 35,00; Alamedilla, 38,75; Almuñécar, 168,65; Ambrós, 27,50; Bézar, 35,00; Cardela, 38,75; Cónchar, 38,75; Darro, 38,75; Diezma, 38,75; Don Diego, 31,25; Jerez, 108,75; Guajar Alto, 31,25; Huélagro, 31,25; Izbor, 31,25; Jorairátar, 35,00; Lantéira, 37,75; Muelgís, 27,50; Montillana, 38,75; Murchas, 27,50; Nívar, 31,25; Pinos Puente, 118,75; Polopos, 108,75; Puhaniña, 31,25; Purrehí, 35,00; Restabál, 31,25.

LA OFRENDA REGIA A SANTIAGO. Data esta piadosa costumbre desde los tiempos de Felipe VI y comenzó con motivo del año santo ó jubileo compostelano. Era un donativo particular de las Reales Personas que no se satisfacía con fondos públicos ni aun en la época en que estaban confundidos con el Patrimonio Real.

Consistía unas veces en efectos de gran precio, en una joya real apropiada al caso, y en los dos últimos siglos en dinero. En muchos años no excedía la ofrenda de 33.000 reales. Cuando más llegó, hasta mediados del siglo XIX, a 50.000.

En el año de 1858, fué la ofrenda de la Reina doña Isabel II de cuatro vasos de plata conteniendo, cada uno de ellos, 1.500 ducados, ó sean 16.500 reales en monedas de oro.

Fueron entregados a los obispos de Orense, Tuy, Oviada y Lugo, designados por Su Majestad para hacer la ofrenda en su nombre y en el del Rey, Príncipe de Asturias é infanta doña Isabel. Como los monarcas encargaban al cabildo que tratara a los «legados» con el

agasajo que correspondía a enviados de la Corona, apenas quedaba algo de la ofrenda para la iglesia, pues el cabildo la gastaba toda ó más en obsequiarlos. No era esta la ofrenda sola que la piedad de los Reyes de España hacían a Santiago. Era tradicional otra de menos cuantía que se verificaba el 30 de Diciembre, día de la traslación del Apóstol. La costumbre antigua era hacerlas en nombre del Rey y de los reinos de Castilla y de León.

Las del año 1847, fueron: de 41.102 reales la del 25 de Julio, y de 8.272 la del 30 de Diciembre. Es curioso el mensaje dirigido por el dean de Santiago, Pedro Acuña, a la Regencia, con fecha 20 de Noviembre de 1812, estando en cautividad Fernando VII.

Dice así: «Entre los privilegios y singulares gracias con que ha distinguido la Santa Sede a este santuario, el primero de la nación, cuenta esta iglesia el de la concesión del jubileo plenísimo, igual al romano, en los años en que se celebra en domingo la festividad de nuestro patrono y apóstol Santiago, como sucede en el próximo de 1813, y habiendo acostumbrado nuestros augustos soberanos explicar los sentimientos de su gratitud y piedad al titular de las Españas personalmente ó por medio de sus lega os, creemos deberlos participar a V. A. por si tuviese a bien en la ausencia y «captividad» de nuestro amado Rey el Sr. D. Fernando VII continuar el empleo de sus progenitores, que siguió Su Majestad cuando Príncipe, explicando la tierna y sólida devoción a este santuario. Esta iglesia, que movida de su fidelidad y reconocimiento ha mirado siempre como su principal objeto dirigir el cielo sus votos por la gloria del Rey y bien de la nación, lo hará especialmente en el próximo año, implorando la protección del Señor por la libertad del mejor de los Príncipes y por los aciertos de V. A.»

Estafeta de la provincia. El alcalde de Diezma ha enviado al Gobernador civil con objeto de que se sirva darle la tramitación correspondiente, el expediente instruido por aquel ayuntamiento para justificar los daños ocasionados por la tormenta que descargó en el término municipal de dicho pueblo, el día 27 de Junio último.

Por la alcaldía de Caniles ha sido autorizado el nombramiento de guarda particular jurado de terrenos de aquella vega, hecho a favor de Manuel Carpo Senes.

El ayuntamiento de Izalzo ha nombrado inspector de carnes del matadero de aquel pueblo al veterinario don Antonio Pérez Padial.

En las retarías de los ayuntamientos de Murtas y Guajar Faraghit se encuentran expuestos al público los reparos de consumos.

En la del Darro el reparto vecinal. En la del de Alquife el padrón de la metricula industrial.

Ante la alcaldía de Gor se celebrará subasta el día 1.º de Agosto, a las doce de la mañana, para adjudicar las obras de construcción de un puente sobre el río de dicho pueblo. El presupuesto de contrata es de 6.500 pesetas.

El alcalde de Gúejar Sierra ha dirigido oficio al Gobernador, manifestándole que en aquel pueblo corre el rumor de que el cabo del puesto de guardia civil ha dicho, molestado por que aquella autoridad le ha formado expediente de responsabilidad, que ha de disparar los 600 cartuchos que tiene en el cuartel contra las personas que han depuesto en su contra.

Afirma el alcalde que la permanencia del cabo de la benemérita en Gúejar, constituye un peligro.

El alcalde de Gor ha oficiado al Gobernador, haciéndole saber que a su debido tiempo se celebró la subasta para adjudicar el aprovechamiento de esparto del monte de dicho pueblo, quedando como rematante de ella don Cayetano Ruiz Navarro, en la cantidad de 15.333 pesetas; y que la adjudicación de la subasta fué declarada nula, entablándose contra esta decisión el correspondiente recurso de alzada que aun no ha sido resuelto.

La recolección del esparto ha de comenzar en breve, y como de no haberse resuelto el recurso se ocasionarían grandes perjuicios, el expreso alcalde ha interesado del Gobernador que interponga su influencia cerca del Ministro, para que se acuerde lo que proceda.

Se ha recibido en el Gobierno civil un estado de los reintegros hechos al pósito municipal de Yegen

Estación Meteorológica

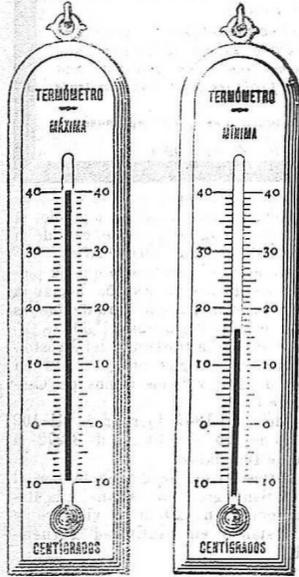
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 21 de Julio de 1904

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo

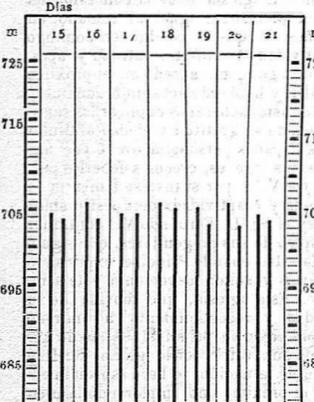
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 40.2. Idem mínima a la sombra, 32.2. Idem mínima cubierta, 22.1. Idem mínima descubierta, 16.2. Lluvias, 00. Evaporación, 11.81 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Julio 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 22.—Santa María Magdalena, penitente; Santos Platon y Teofilo, mártires; San Cirilo, obispo de Antioquia, y San Menelao, abad. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco. Jubileo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de D. Miguel Ruiz de Mendoza. Se manifiesta a las seis de la mañana y se continúa a las siete de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones. Función.—A Santa María Magdalena, en su iglesia, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de Curas y predicada el Sr. Dr. D. Antonio Nadal Albarrán, Cura Económico del Salvador. Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, San Pedro y Carmelitas Calzadas, a las nueve de la mañana. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho y durante la Misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media.—Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo y Sta. María Magdalena. Novena.—A Ntra. Sra. del Carmen, en nuestra Sta. Iglesia Metropolitana, a las cinco y media de la tarde y predicada el Sr. D. Francisco Gutiérrez Jaraba, Maestro de Ceremonias. Idem.—Idem, en las Carmelitas Descalzas, a las seis y media de la tarde y predicada el presbítero D. Manuel Muñoz. Ejercicios.—A la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en la iglesia del Sagrario, al toque de oraciones. Idem.—A San Francisco de Paula y Sta. Rita, en San Pedro, a las siete de la tarde. Via-Crucis.—En la iglesia de San Juan de Dios a las siete de la tarde. La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, establecida canónicamente en la iglesia de Capuchinos (Triunfo), celebrará los ejercicios mensuales, que tendrán lugar el domingo 24 de los corrientes, en la forma siguiente: La Comunion general será a las ocho. El ejercicio de la tarde, a las seis y media, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Francisco de Amoreviera, terminando con la procesion. Su Excelencia Ilustrísima concede 80 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a estos cultos, por cualquier acto religioso que practiquen. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O. (privilegiada), en el Sagrario.

LA INDUSTRIA ALGODONERA EN AMERICA

Conviene que nuestros industriales conozcan las condiciones de la industria algodounera en América. Quien visite los antiguos distritos manufactureros del Norte de América y las fabricas algodouneras de los Estados del Sur, cuyo rápido desarrollo durante los últimos veinte años, es uno de los hechos más extraordinarios de la historia de la industria textil de los tiempos modernos podrá formarse idea de la importancia

que ha adquirido esta manufactura en la gran República Americana.

Los Estados Unidos exportan grandes cantidades de tejidos de algodón a Europa y cretonas, driles y cuties para el mercado de la China. El aumento en la exportación de estos artículos de los Estados Unidos presenta uno de los hechos más notables del Comercio internacional de los géneros de algodón durante los últimos diez años y no cabe duda de que este movimiento es debido en gran parte a los salarios excepcionalmente bajos en las fabricas del Sud. Hay seguramente otras causas como el bajo precio de los fletes de Nueva York a China en comparación con los precios pagados por el transporte desde los puertos ingleses al mismo destino. La estadística demuestra la supremacía de las cretonas y driles americanos en el mercado chino sobre las fabricadas en Inglaterra y los hechos prueban que en los métodos de fabricación hay adelanto por parte de los americanos, así como en la maquinaria, especialmente el telar automático que reduce los gastos de producción y aumenta los salarios de los operarios, porque disminuye la cantidad de fuerza y de atención que se les exige por unidad de producción. Inglaterra carece de este telar, de los cuales funcionan ochenta y cinco mil en los Estados Unidos. T. M. Young ha visitado el Fall River, en donde hay 50 ciudades con un capital de 120.000.000 de francos, 87 fabricas con 30.000 obreros, tres millones de husos y 70.000 telares que convierten cada año 370.000 balas de algodón en 791 millones de metros de tejidos que paga por salario 1 millón 700.000 francos por semana, con un semanal medio por obrero, que pasa de 26 francos y que hila y consume cada año tanto algodón de América como llega a los docks Manchester. En Massachussets las horas de trabajo para las mujeres y los menores son 58 por semana y solo hay 8 fiestas al año. Nadie puede trabajar que no tenga 14 años cumplidos. Las fabricas algodouneras de América poseen casi siempre a la vez hilatura y tejido y están aseguradas en compañías de seguros mútuos, y la mutualidad bien entendida ha producido que el seguro de una fabrica bien construída tenga una tarifa de seguro inferior al uno por mil. En Yronworks la mayoría de los tejedores cuidan cada uno de ocho telares estrechos sin ayudante ninguno. Se les lleva la trama al telar y se les recogen las piezas tejidas. Los telares suelen funcionar 204 pasadas por minuto y algunos 223 y los tejedores con ocho telares producen un prometido de 48 piezas por semana de 58 horas. El precio que se paga por pieza (45 50 a 46 50) era de 1.17 francos. Los contramaestros ganan 7.17 francos por cada 100 piezas producidas por los telares que tienen a su cuidado y la mayoría de ellos tenían en su brigada 176 a 180 telares. En Yronworks había dos contramaestros que cuidaban 217 telares cada uno. En New Bedford los operarios de las máquinas continuas cuidan cada uno 1.200 husos y aún 1.300 husos y cobran 46 90 francos por semana y se hilan números 140 en la urdimbre y 240 en la trama. En la preparación, dos urdidoras y un ayudante cuidan ocho urdidoras que funcionan con una velocidad de 45-50 m. por minuto. El uso del telar automático Northrop, que ha suprimido las discusiones entre tejedores y patronos, forma la mano de obra, pues la máquina lo hace todo y si hay alguna falta debe ser atribuida a la mala calidad del hilo o al montaje imperfecto, el empleo de la maquinaria más perfeccionada, la buena organización del trabajo, la producción en grande escala han permitido que se desarrollara la industria algodounera en los Estados Unidos de la América del Norte, de modo y forma que en las pensiones que hay cerca de las fabricas, vive el obrero en habitaciones con alfombras, visillos, divanes, sillones, pianos, cuadros y otros artículos de lujo y puede comer sopa, dos platos fuertes al mediodía, legumbres, pasteles, té o café, pan con manteca, carne fiambre, confituras, jaleas, empanadas heladas y otras golosinas. El desarrollo de la industria algodounera en New Hampshire, el Maine, en Brunswick, es extraordinario y no menos en los Estados del Sud, en donde hay mujeres que conducen diez telares, ganando un semanal medio de 10 80 francos. 13 ó más, en Charlotte, en la Carolina del Norte, el incremento en la fabricación es incomparable, como en Augusta, en Horse Creek, en Atlanta y en Nueva Orleans. Cuando en 1902, T. M. Young visitó los Estados del Sud, hizo notar sus condiciones de producción a la par que las posibilidades de producción a la par que las posibilidades de un trust del algodón y de los peligros que amenazan a la fabricación europea. Su trabajo se publicó en el Manchester Guardian, y recientemente ha sido traducido al español por los ingenieros don Emilio Riera y don Alfredo Ramoneda (1). Difícilmente, en ninguna otra parte puede hallarse mejor explicado todo cuanto se refiere a la comparación entre lo que puede producir el obrero inglés y el norteamericano, los salarios y el coste de la vida, el trabajo del norteamericano, los salarios de las mujeres en ambos países, los métodos adoptados por los americanos para el régimen de sus fabricas, los industriales del Lancashire y las nuevas invenciones, el espíritu emprendedor, los telares automáticos, los trades-

(1) «La industria algodounera en América. Estudio del trabajo y de los obreros», publicado en el Manchester Guardian, por T. M. Young, con una introducción por Elijah Holm, A. A., secretario de la Cámara de Comercio de Manchester Traducido por don Emilio Riera y don Alfredo Ramoneda, ingenieros industriales.—1904, un folleto de 183 páginas.

unions y la mano de obra que, como saben nuestros lectores, es uno de los factores más importantes de la producción en la industria algodounera.

Pedro Estasén

Guardia Civil

Servicios prestados

La de Fuente Vaqueros comunica haber detenido al vecino de Chauchina, Miguel Abril Reyes, por ser autor de un hurto cometido en dicho pueblo. —La de Pitres da cuenta de haber detenido en Bubián a José Mendes López, que estaba reclamado por el juzgado. —La del Padul comunica haber detenido al vecino de aquel pueblo Joaquín González Delgado, por inferir con arma de fuego una herida a su convecino Daniel Molina Verdugo.

Prensa Oficial

Boletín oficial

Anuncio del Ministerio de Instrucción pública para la provisión por traslación de una cátedra de Matemáticas vacantes en el Instituto de Jerez de la Frontera. —Real decreto del Ministerio de Hacienda sobre impuesto de timbre a barajas. —Anuncio del Gobierno militar para adquirir un caballo con destino al Regimiento de Meillá. —Notificación de la Administración de Hacienda al alcalde de Huescar, para que remita informe en la reclamación de don Miguel Bañón González, contra la cuota que se le señaló en el reparto de consumos. —Edicto del alcalde de esta provincia, haciendo saber que se ha aprobado la alineación de la calle D. Vicente Artega. —Otros de los alcaldes de Sorvilán, Atarfe y Corvija, notificando que se halla expuesto al público el padrón industrial. —Otros de los alcaldes de Villanueva de las Torres y Pórtugos, anunciando que se halla expuesto al público el repartimiento vecinal de arbitrios sobre especies. —Otro del alcalde de Pórtugos, haciendo saber que está expuesto al público el repartimiento del déficit de consumos. —Segunda relación de los terrenos que se han de expropiar en término de Gor, para construir el ferrocarril de Baza a Guadix. —Edicto del alcalde de Bubián, anunciando que se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento. —Requisitorias de los Juzgados de instrucción. —Anuncio de la dirección de la prisión asfáltica, para la subasta de setecientos kilogramos de trapos viejos.

Loteria Nacional

Sorteo de anteaeyr

Números premiados con 500 pesetas.

Table of lottery numbers for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Ocho mil, Nueve mil, and Once mil.

Table of lottery numbers for Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, and Treinta mil.

bras, 23; locomotor, varones, 27; hembras, 31; genito urinario, varones, 14; hembras, 21; digestivo, varones, 232; hembras, 296; respiratorio, varones, 97; hembras, 137; circulatorio, varones, 17; hembras, 31; accidentes de la detención, varones, 85; hembras, 112; total, 1.137. Enfermedades infecto-contagiosas: Otras, varones, 42; hembras, 100; sífilis, varones, 4; hembras, 5; tuberculosis, varones, 4; hembras, 5; coqueluche, varones, 33; hembras, 40; disenteria, varones, 12; hembras, 20; puerperales, hembras, 15; influenza ó gripe, varones, 44; hembras, 46; erisipela, varones, 2; hembras, 3; escarlatina, varones, 1; total, 365. Enfermedades infecciosas: Otras, varones, 17; hembras, 25; paludismo, varones, 22; hembras, 48; total, 112. Enfermedades dominantes: En las comunes, las del aparato digestivo y respiratorio; y en las infecto-contagiosas, las afecciones gripales y la coqueluche. Se facilitará 2.574 recetas. Las cuentas de las farmacias durante el expresado mes, han importado 1.779 60 pesetas.

REALIZACIONES

El acreditado establecimiento de tejidos LA UNION, de Alba y Gil de Tejada, calle de Reyes Católicos 23, realiza todas sus existencias de la actual temporada a precios verdaderamente increíbles. Como para vender pronto, hay que vender barato, los dueños de LA UNION, han decidido dar los géneros casi de balde para que la realización termine en pocos días. El que desee aprovechar esta favorable ocasión, debe acudir cuanto antes a los almacenes de LA UNION.

SUBASTAS

Se ha señalado el día 11 de Agosto próximo para que tenga lugar la subasta de las obras de reparación y reforma del Archivo de Simancas (Valladolid). El presupuesto de contrata es de 17.181 69 pesetas, siendo necesario constituir en depósito provisional 860. El mismo día tendrá lugar el remate de las obras de construcción de las salas de disección y de operaciones de la facultad de medicina de Valladolid. Presupuesto de contrata 383.938 45 pesetas. Depósito 19.200. Para estas subastas se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el seis de dicho mes.

NOTAS MILITARES

La real orden circular relativa al próximo curso de instrucción de Artillería, contiene las siguientes disposiciones: 1.ª Tendrá lugar en Mahon en la primera quincena del próximo mes de Octubre y su duración será de quince días. 2.ª Quedan aprobados los programas de los ejercicios del curso, así como los de los preparatorios, siendo las municiones que se empleen en estos cargos a las consignadas para las Escuelas prácticas del batallón de plaza de Menorca. 3.ª El personal de jefes y oficiales que compongan el precitado curso será de un jefe por batallón de Artillería y de un oficial por cada una de las secciones del arma. 4.ª Los jefes y oficiales que asistan al curso, el general jefe de la Escuela de tiro y jefes y oficiales de la primera y segunda sección de la misma tendrán derecho siempre que abandonen su residencia a viajar por cuenta del Estado y las indemnizaciones reglamentarias, como comprendidas en los artículos 1.ª y 11 del reglamento vigente. 5.ª Los jefes de los regimientos y batallones remitirán a este ministerio, antes del 1.º de Agosto, relación de los jefes y oficiales que han de asistir al curso. 6.ª Los jefes que asistan al curso se reunirán al final de los ejercicios a que concurrán, bajo la presidencia del más antiguo, y por medio de acta formularán el juicio crítico de los mismos. 7.ª Los oficiales nombrados para asistir al curso redactarán una Memoria en que se consignen sus impresiones y la enseñanza adquirida; estas Memorias deberán ser remitidas al general jefe de la Escuela de Tiro por el jefe de la unidad en que sirvan, antes de los tres meses después de terminado el curso, siendo antes leídas en junta de oficiales. Dichas Memorias serán examinadas por la Junta facultativa de la sección de Cádiz, concediéndose tres premios a los que merezcan por su novedad y concisión: el primero consistirá en un mes de comisión para el extranjero, para asistir a maniobras ó visitar establecimientos fabriles; el segundo otro mes para visitar los establecimientos fabriles nacionales, y el tercero una pistola de repetición. 8.ª La Escuela de Tiro emprenderá desde luego los trabajos de preparación necesarios a cuanto se ordena en las presentes bases, haciendo el pedido de los elementos que precise antes del 31 del actual.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Durante el mes de Junio último, han prestado los médicos de la Beneficencia municipal, los siguientes servicios en domicilios particulares y en la Casa de Socorro: Enfermos en tratamiento del mes anterior: varones, 109; hembras, 166. Asistidos durante el mes de Junio: varones, 547; hembras, 793; total, 1.615. Alta de asistencia de enfermos.—Por curación: varones, 511; hembras, 773. Por asistencia privada ó otras causas: varones, 3; hembras, 6. Por fallecimiento: varones, 17; hembras, 11; total, 1.391. Clasificación de los accidentes ocurridos en la Casa de Socorro: Fortuitos, varones, 98; hembras, 35; a mano airada, varones, 16; hembras, 6; voluntarios, varones, 12; hembras, 22; embriagados, varones, 3; partos, 2; total, 194. Enfermedades comunes: De los aparatos, cerebro espinal, varones, 13; hem-

9.ª Las indemnizaciones que devenguen estos jefes y oficiales, serán con cargo a la partida de 1.250.000 pesetas, que para gastos de maniobras figuran en el capítulo 5.º, primero del vigente presupuesto. Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Intenimaria, D. Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. José Carrizo Navarro, 7.º capitán de Córdoba.—Platón en el Gobierno militar, Vitoria.—Platón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de vacaciones.—Civil.—Juzgado de Almería: don Juan Pérez García, con don Miguel Ruiz de Villanueva; cobro de pesetas. Abogados señores J. López y Forero; procuradores, señores Carretero y Romero; secretario, señor Millet.

SECCION JUDICIAL

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del distrito del Campillo: contra Juan Romero Corrales, por malversación de fondos. Orgiva: contra don Eugenio Romero, por abusos electorales. Por el Juzgado de instrucción de Santa Fé se ha dictado auto en causa que sigue contra José Rodríguez Quintanilla y otros, alzando la suspensión del funcionamiento de la sociedad «La Obra» de Fuente Vaqueros. Cumplirá condena en el cárcel correccional de Ugijar Manuel Ramos Cobo.

SECCION JUDICIAL

El Juez de instrucción del distrito del Sagrado de esta ciudad, llama a Antonio Molina Sánchez; Manuel Ruiz Álvarez, Antonio López Jiménez y Josefa Sánchez Hurtado. —La del Campillo a Juan Espinera Arceña. —El de Santa Fé a José María González.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

MERCADOS

Table of market prices for Granada and Malaga, including items like Aceites, Alverjones, Cebada, Habas, Maiz, etc.

MERCANCIAS

Table of commodity prices for Seville, including items like Aceites, Alverjones, Cebada, etc.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de monedas, por asentarse sus datos, en la Placeta de Castillejos, número 8. Todos los días de dos a cinco de la tarde. No se admiten prenderos.

BAÑOS DEL LEON

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y frios, únicos de su clase en Granada.

NOTA DE PRECIOS

Table of prices for various goods like Abono, Baño suelto templado, Abono de 12 tuchas, Docha suelta, Sábana rusa.

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche.

Entrada de los baños

ALHONDIGA 4 Y SIERPE BAJA 27 Nota. Los abonos caducarán el día 8 de Septiembre.

Ntra. Sra. del Rosario

Fábrica de cementos y cales hidráulicas Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Barra, 64 UNICO DEPOSITO D. Eduardo González, Almirantes, 11 PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

# El Toisón de Oro

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos á que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en somniers, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración. Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, huiles, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores á 5 pesetas.

MESONES 8 FRENTA A LA DROGUERIA DE SANTOS

## GRAN REALIZACION

EN LA UNION Nuevos Almacenes de Tejidos y Novedades de ALBA Y GIL DE TEJADA REYES CATÓLICOS, 23

Habiendo decidido los dueños de este acreditado establecimiento realizar en el plazo más breve posible todas sus existencias de la actual temporada y conociendo que para obtener este resultado se hace necesario ofrecer al público, á la vez que un surtido extenso y variado, verdaderas GANGAS en precios, han establecido en todos los artículos bajas de tanta consideración que las más recientes y altas novedades de temporada se realizarán, por el 50 y 60 por ciento de su costo.

Damos á continuación una pequeña idea de los precios que regirán en esta verdadera Realización

Cañamazos alta novedad á 6 reales vara	Gran ocasión Preciosas sedas para vestidos en toda clase de dibujos á 6 rs. vara	Gran surtido en toda clase de lanas para vestidos desde 4 rs. vara	Extraordinario surtido en percales y batistas para vestidos desde 20 céntimos vara	Preciosos plises para adornos á 2 reales vara	Gran saldo Cortes trajes ingleses para caballero á 80 reales corte	Cañamazos novedad para vestidos á 6 rs. vara
Elamines gran fantasia á 8 reales vara	La más alta novedad en sedas para vestidos fantasia á 10 rs. vara	Imenso surtido en Damascos negros para vestidos desde 10 rs. vara	Batistas fantasia preciosos dibujos á 1 1/2 reales vara	Sombrillas alta novedad á 20 reales	Imenso surtido en jergas, estambres y cheviot para trajes de caballero, á mitad de precio.	Batistas y percales á 20 céntimos
Cañamazos 6 1/4 ancho en todos colores á 12 rs. metro, su precio 24	Preciosas sedas listadas para blusas á 6 reales vara	Preciosas muselinas lana para vestidos á 3 1/2 rs. vara	Lo más rico en satines franceses para vestidos á 4 reales vara.	Batistas calades gran novedad á 2 reales vara	Camisetas, calcetines, medias y de más artículos de punto, con el 50 por 100 de baja.	Hay surtido general de toda clase de artículos

Todos los demás artículos que constituyen los extensos surtidos de estos almacenes se realizan en las mismas condiciones de economía.

## GRAN REALIZACION

LA UNION NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE ALBA Y GIL DE TEJADA. REYES CATOLICOS, 23

**POR MUY BIEN SERVIDA QUE ESTÉ UNA MESA LE FALTARÁ UN MANJAR SI NO TIENE PAN DE RAYA**

El que no sabe es como el que no ve, habrá millares de personas que no comerán pan de Raya por no haber tenido la idea de haberlo probado. Yo estoy en el deber de decir á donde se elabora un pan de **INMEJORABLE CALIDAD** SE SIRVE Á DOMICILIO PAN CALIENTE Y FRÍO A TODAS HORAS **Horno de Santo Domingo, calle de Aguado, 17** **JOSÉ RAYA**

**A LA VILLE DE PARIS**

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima. Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

**DENTICINA VERDAD** es la PANACEA de la DENTITION de **GONZALEZ PERALES** 133 años de éxito constante **Lo tiene demostrado!** El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales á los niños. Botella ó caja, 1,60 pesetas. **Farmacia de San Gil—Granada**

**AL PÚBLICO** El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado á la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almirantes, número 8, á cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el Público encontrará los mejores vinos rancios del país y secos de la casa L. y Morales de la palmar del Condado. **Hermosa, 8, y Almirantes, 6**

**JOSE MOLINA MORON** Colcha, 4.—Granada Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL** COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social. 12.000.000 pesetas. Primas y reservas 45.105.694 **38 AÑOS DE EXISTENCIA** SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA **DON MANUEL QUINTANA** SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA **CALLE DE SAN ANTON, N.º 63**

**Son los mejores** Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival. **MARCA REGISTRADA**

**VENTA PERMANENTE en MALAGA de NOTICIERO GRANADINO EN LOS KIOSCOS de la Plaza de la Constitución**

**GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR CALETA - MÁLAGA** Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas; comidas á 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

**EL ALBA** COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS **GIJÓN** CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores. SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA **D. Blas Martínez Miranda.—Zacatin, 83 y 85** **ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.ª** Fórmulas especiales para toda clase de cultivos **FÁBRICA EN ATARFE** Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3 GRANADA

**SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND** MARCA "EL FENIX," SESTAO Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios: Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construídas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos. Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que sedeseen.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 122 **ALEJANDRO MANZONI** **LOS NOVIOS** pudieron, y renovando poco á poco puertas, muebles y utensilios con dinero que les prestó Inés. Luego por apéndice aquel desastre fué por algún tiempo semillero de incomodidades y disgustos; porque Perpetua, á fuerza de preguntar, inquirir y escudriñar, llegó á saber que algunos efectos de su amo, que se creyeron presa de los soldados, estaban intactos en casa de algunos vecinos del pueblo, y mortificaba sin cesar á D. Abundo, á fin de que hiciese las correspondientes reclamaciones; pero para él no era posible tocar tecla más odiosa, porque estando sus efectos en manos de bribones, esta era justamente la clase de personas con quienes no quería chocar. —Nada quiero saber de esas cosas—decía continuamente.—¿Cuántas veces he de repetirlo que lo perdido perdido, y que á lo hecho pecho? Bueno es que me he de ver crucificado porque me han saqueado la casa! —Si lo digo yo,—contestaba Perpetua,—que usted se dejaría robar los ojos de

la cara. Robar á los otros es pecado, pero á usted es pecado no robarle. —¿Quiéres callar y no decir disparates?—replicaba D. Abundo. Perpetua callaba, pero no tan presto; y todo le servía después de ocasión para volver á la carga, tanto que el pobre hombre se veía en la precisión de no hablar la boca, cuando le faltaba alguna cosa de las que necesitaba, porque más de una vez le dijo: —Vaya usted á buscarlo en casa de tal, que la tiene en su poder, y que seguramente no la tendría si no diera con un hombre de est. pa. Otra cosa le inquietaba mucho más, y era el saber que pasaban diariamente soldados rezagados, como sospechó que sucedería, por lo cual estaba en continua zozobra, temiendo siempre que se presentase alguno ó algunos á su puerta, que mandó componer ante todo, y que con gran cuidado tenía atrancada; pero gracias á Dios, nunca se verificó. Lo peor fué que aun no habían cesado estos temores, cuando sobrevino otro nuevo desastre. Pero aquí dejaremos á un lado al pobre hombre, para tratar de otra cosa muy distinta, y más dolorosa que sus aprensiones privadas, incomodidades de algunos pueblos, y una calamidad pasajera.

### CAPÍTULO XXXI.

La peste que el tribunal ó Junta de Sanidad temió que pudiese introducirse en el Milanesado con las tropas alemanas había realmente invadido el país, y todos sabían que no paró allí, sino que visitó y desoló una gran parte de la Italia. Para seguir el hilo de nuestra historia, referiremos los sucesos principales de tamaña calamidad en el Milanesado, ó por mejor decir, casi exclusivamente en Milan, porque casi exclusivamente hablan de esta ciudad las memorias de aquel tiempo, como suele suceder casi siempre por buenos ó malos motivos. Y á la verdad, nuestro objeto en esta relación no es tanto presentar la situación en que vendrán á encontrarse nuestros personajes, cuanto dar á conocer en compendio, y hasta lo que alcanza nuestro talento, un raso de historia patria más famoso que conocido. De las muchas relaciones contemporáneas que existen, ninguna hay que sea suficiente por sí sola para dar una idea concreta y ordenada de aquel suceso; pero tampoco ninguna hay que no pueda ayudar á formarla. En cada una, sin exceptuar la de Ripamonti, la cual, sin embargo, excede á las demás, tanto por el número y la colocación de los hechos, como por el modo de verlos; en cada una se omiten acontecimientos esenciales que se encuentran en otras; en cada una hay

errores materiales que pueden rectificarse con el auxilio de las demás ó de los pocos actos de la autoridad pública impresos ó inéditos que existen. En una á veces se encuentran las causas, cuyos efectos se refieren en otra como de paso: en todas, en fin, reina una extraña confusión de tiempos y cosas, y un continuo vacilar como á la ventura, sin designio general y sin designio en los pormenores, carácter por otra parte muy común y sensible en los libros de aquella época, especialmente en los que se escribieron en idioma vulgar, á lo menos por lo que toca á Italia; que con respecto al resto de la Europa, los sabrán los doctos, y nosotros lo sospechamos. Ningún escrito de época posterior se ha propuesto examinar y confrontar aquellas memorias, para sacar de ellas una serie no interrumpida de los acontecimientos, esto es, una historia de aquella peste: por manera que la idea que se tiene de ella debe precisamente ser muy inexacta y algo confusa: nociones indeterminadas de grandes males y grandes errores, pues á la verdad hubo de unos y otros más de lo que se puede imaginar, una idea por fin compuesta de juicios más que de hechos, y algunos casos aislados sin sus circunstancias más características, sin distinción de tiempo, esto es, sin causa ni efecto, ni orden ni progresión. Examinando nosotros y confrontando con grande esmero todas las relaciones

impresas, y más de una inédita, y muchos documentos llamados oficiales, hemos tratado de hacer, no ya lo que se quisiera, pero á lo menos lo que aun no se ha hecho. No es nuestro ánimo referir todos los actos públicos, ni tampoco todos los sucesos dignos en algún modo de memoria; y mucho menos pretendemos hacer que se tenga por inútil para los que quieran formar una idea más extensa de la cosa, la lectura de las memorias originales, porque conocemos demasiado la fuerza viva, y digámoslo así, incommunicable, que se encuentra en dichas obras, cualquiera que sea el modo con que están concebidas y desempeñadas. Nuestro objeto ha sido únicamente distinguir y comprobar los hechos más notables, disponerlos por su orden sucesivo en cuanto lo permita su naturaleza, y observar su recíproco enlace, dando de esta manera, hasta que otros lo hagan mejor, una noticia sucinta, pero verídica y ordenada, de aquel desastre. Por toda la línea del territorio por donde había pasado el ejército, se habían encontrado uno ú otro cadáver en las casas, como igualmente en el camino; muy presto empezaron á enfermar y morir, ya en una, ya en otra parte del país, varias personas y familias de enfermedades violentas y extrañas, con síntomas desconocidos de la mayor parte de los vivientes. Existía, no obstante, quien los había visto otras veces, y éstos eran aque-

llos pocos que aún podían acordarse de la peste que cincuenta y tres años antes de sólo una gran parte de la Italia, y con especialidad el Milanesado, en donde se llamó y todavía se llama la peste de San Carlos. ¡Tan grande es el poder de la caridad! Esta, entre los recuerdos tan solemnes como varios de un infortunio general, puede hacer sobresalir el de un hombre por haberle inspirados sentimientos y acciones más memorables que los mismos males; puede grabar su nombre en los ánimos como una señal de todos aquellos acontecimientos, por haberle estimulado y dirigido como guía, auxilio, ejemplo y víctima voluntaria, y puede, en fin hacer de una calamidad general una empresa para este mismo hombre, designándola como si fuera una conquista ó un descubrimiento suyo. El proto-médico Settala, que no sólo había visto aquella peste, sino que también había sido, aunque joven en aquella época, uno de los más activos, intrépidos y acreditados profesores, y que ahora, temiendo con fundamento la que iba á manifestarse, estaba sobre aviso, dió cuenta el 20 de Octubre á la Junta de Sanidad de haberse declarado indudablemente el contagio en la tierra de Chiasso, la última del territorio de Lecco, limitrofe con el país de Bérgamo; sin embargo, ninguna providencia se tomó acerca del particular, según resulta de la relación de Tadino. Pero no tardaron en llegar de Lecco y